

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Llovera, núm. 20

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1246

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En la costa se ha avanzado toda nuestra línea sufriendo el enemigo grandes pérdidas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

En el sector de la costa de Castellón y a pesar del furioso temporal de lluvias, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en el día de ayer, hoy se avanzó toda la línea, ocasionándole pérdidas extraordinarias y entre ellas cabe citar un batallón que quedó aislado y fué aniquilado.

En la zona de Morella, nuestras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas, adueñándose del pueblo de Cincorres y profundizando después de rebasarlo en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca 6 de Mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal. - De orden de S. E. - El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Contra los comerciantes desaprensivos

Una de las primeras medidas adoptadas por el ministro del Interior al posesionarse del cargo, fué dictar una enérgica disposición encaminada a evitar el encarecimiento de los artículos de consumo. La orden del señor Serrano Suñer fué acogida con gran complacencia por que estaba inspirada en un espíritu de justicia y por que representaba el cortar el paso a los comerciantes, que sin e crispulo de ninguna clase, quisieron valerse de las circunstancias por que atravesaba el país para aumentar ilícitamente sus caudales.

Aquella disposición del señor ministro no tuvo la eficacia apetecida, principalmente por que el público no cooperó con las autoridades en la forma que debiera. Y además por que el sistema de multas no fué suficiente para arredrar a los negociantes de la guerra, pues las ganancias que obtenían eran muy superiores a aquéllas.

Pero ahora el señor Serrano Suñer, con el patriotismo que rigie todos sus actos, ha estimado conveniente publicar otra orden para acabar con los agiotistas sin conciencia que no sienten otro ideal que el de enriquecerse a costa del público. En esta nueva disposición se amplía la escala de sanciones hasta la privación de la libertad y el comiso de la mercancía y se hace responsable de las infracciones a los gobernadores civiles y a las autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su cargo en lo que atañe a la política de precios.

Otro punto muy interesante es el que se refiere a la imposición de sanciones

a los particulares que conociendo cosas abusivas se dedican a comentarlas y no tienen el valor de denunciarlos para que se les imponga a quienes de tal manera proceden, el correctivo a que se hayan hecho acreedores; cosa que implica un delito de cobardía ciudadana. Los comerciantes a que aludimos, pues por fortuna no son todos los que se dedican a la explotación del consumidor en la retaguardia, deben darse cuenta de cuál es su responsabilidad en los momentos actuales y poner coto a su desmedido egoísmo. Tengan presente que evitar el encarecimiento de la vida es un servicio que se presta a España, en la que no existen motivos para crear conflictos de esta naturaleza. No se están sacrificando nuestros soldados en el frente para que unos cuantos desaprensivos, se lucren, por que ello supone tanto como comerciar con la sangre que generosamente derraman nuestros hermanos en los campos de batalla para salvar a España del oprobio y de la ruina y hacerla una grande y libre, que es el anhelo de todos los buenos españoles.

Es de esperar que la reciente orden del ministro del Interior refrene las actividades de los que en mal hora desartaron de su deber para explotar la angustia en que se debate nuestra Patria. Pero si así no fuera, confiamos en que las autoridades facultadas para ello, procederán con la mayor energía para extirpar de raíz ese tumor purulento, que pese a todas las prevenciones, ha brotado en la nueva España, a feando la vigorosa juventud con que ha emprendido su ruta gloriosa por la Historia.

Teatro Duque de Rivas

GONZALEZ MARIN

Fiesta de verdadero arte y de emoción patriótica la de ayer en el Teatro Duque de Rivas a cargo del gran recitador Pepe González Marin, que alcanzó un triunfo clamoroso, haciendo un verdadero alarde de facultades y superándose a sí mismo. El arte soberano de Pepe González Marin triunfó anoche con todos los honores. El numeroso público que acudió a oírle, subyugado, le ovacionó con entusiasmo indescriptible al final de cuantas bellísimas composiciones recitó, con maestría inigualable.

Los poemas «Camisetas azules, de Duryós»; «Málaga llorando», del mismo autor; «España Imperio», de Pemán; «Soy español», también de Pemán; «Tránsito y gloria», de Manuel de Góngora; «Tus caracolas negras, de Antonio Casas; «La misa mayor del Padre Miguelito», de Carlos de Luna; «A la memoria de Calvo Sotelo», de Enriqueeta Calvo Sotelo, y «Memoria a José Antonio», de Urrutia, fueron ovacionados con un fervor jamás superado en Córdoba.

Al final de la fiesta se tocó el Himno Nacional, que el público escuchó de pie y brazo en alto.

González Marin dió los gritos de Franco, Franco, Franco, Emperador, César y Capitán de España, que el público contestó con delirante entusiasmo.

Pepe González Marin, enhorabuena por este nuevo triunfo de su arte soberano e inimitable y ¡Arriba España!

JUANITO

SE VENDEN dos lunas de escape, un mostrador con la tapa y el frente de lunas, otro con tapa de mármol gruesa y un bufete Relojería y óptica E. Tienda, Alfonso, XIII, núm. 47.

GOBIERNO CIVIL

Panadero multado

El góvern civil ha impuesto la multa de 250 pesetas al panadero de Cárnete de las Torres Joaquín Costa Peditier por fabricar pan de mala calidad.

Comité Provincial Antituberculoso.-Para el Sanatorio-Enfermería

Suma anterior, 442.044'85 pesetas. Don M. B. S. 100 pesetas; don Antonio Diéguez, 5; Ayuntamiento y vecinos de Valenzuela, 670; Ayuntamiento y vecinos de Zuheros, 1.340; importe de las multas correspondientes al mes de Abril, 10.455; obreros del Ayuntamiento de La Carlota, 19; Junta administradora del recargo especial sobre la contribución industrial, 50.000; Ayuntamiento y vecinos de Cabra, 3.884'50; don Sabiniano Lumberas, 10; personal del Resguardo de Arbitrios municipales de Córdoba con motivo de la disolución del Montepío, 2.000. Suma hasta la fecha, 510.618'35 pesetas. Córdoba 5 de Mayo de 1938

ENSEÑANZA NACIONAL

NOMBRAIENTOS

Los maestros don Antonio Bernier Luque y don Antonio Marin Jaime han sido nombrados maestros de la barriada de Vista Hermosa y Montilla, respectivamente.

PLAZO POSESORIO

A la maestra de San Martín de Valdeiglesias doña Sara Márquez Bueno se le concede prórroga de quince días para posesionarse de su cargo.

NUEVA DENOMINACION

El grupo escolar «Beatriz Enríquez», de Montilla, se denominará en lo sucesivo «Sau Francisco Solano», porción de aquel pueblo'o.

Información de la España liberada

A pesar de la lluvia nuestras tropas prosiguen su avance en la costa de Levante.—El Instituto de España rendirá un homenaje al eminente literato portugués Eugenio de Castro.—Funerales en Santander por los héroes del «Balears»

La inútil resistencia marxista en la costa levantina

Zaragoza 6.—Entre Cuevas de Vinromá y Alcalá de Chisvert, el mando rojo había construido un campo fortificado con numerosas trincheras. En este frente ha sido donde los marxistas han utilizado con más lujo los campos atrincherados y la artillería, en el que concentró todos sus elementos de guerra y sus mejores hombres. No en vano están intentando contener nuestros avances hacia Castellón, pues comprenden que cuando lo logremos, tendremos bajo nuestro fuego de artillería a Valencia. Y esto es lo que quieren evitar.

Pero todas sus defensas fueron trituradas pulverizadas ayer y las columnas nacionales pusieron en la jornada último todo su empeño y entusiasmo en batir nuevamente al enemigo.

Está ya rebasada la carretera de Alcalá y Cuevas de Vinromá, y se ha señalado una considerable penetración, que seguramente será acentuada.

Se avanzó ayer, frente a una tenaz resistencia enemiga y los rojos pusieron todo su tesón, con armas y artillería

Las unidades rojas destrozadas por nuestro empuje, fueron reemplazadas por otras, que caían nuevamente diezmadas por nuestro certero fuego

En varias ocasiones llegaron ambas fuerzas al cuerpo a cuerpo saliendo a relucir los cuchillos. Inútiles resultaron los esfuerzos marxistas, y nuestras fuerzas, anulando la resistencia del enemigo, fueron conquistando uno por uno todos los objetivos del día.

Se desalojó al enemigo de muchas posiciones montañosas cerca de Cuevas de Vinromá, y la carretera quedó limpia de enemigos, así como el trozo de ferrocarril entre Alcalá y Cuevas.

Los rojos atacaron con intensidad nuestras posiciones con artillería y aviación, pero sólo consiguieron una reac-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios usufructuarios y en general a los perceptores de rentas de la propiedad urbana

Instrucciones para el pago de las rentas condonadas en la tercera derrama obligatoria

Terminado el cobro en período voluntario, de la derrama efectuada entre los dueños de urbana y, en general, entre los perceptores de rentas de esta rama de la propiedad, la Cámara, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos séptimo del decreto número 264, apartado tercero del quinto, séptimo y dieciocho de las instrucciones para su aplicación se propone pagar las rentas condonadas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1937. A este fin se observarán las siguientes instrucciones:

Primero. El pago se efectuará los días 9 al 14 del presente mes de Mayo y horas de las nueve a las trece, si se han cumplido los requisitos que se señalan a continuación:

a) Que el interesado haya p estado declaración que alude el artículo diecisiete de las instrucciones para la aplicación del decreto número 265.

b) Que la declaración coincida exactamente con el importe de la renta condonada.

c) Que haya satisfecho el importe de la prorratea.

Segundo. El pago se efectuará contra recibo que suscribirá el interesado, y que, por la uniformidad del modelo se facilitará en esta Cámara.

Nota.—Se ruega a los interesados que al personarse en estas oficinas para percibir las rentas condonadas faciliten al auxiliar encargado de este quehacer el número del expediente a que se contrae la renta a cobrar.

Así mismo se advierte a quienes aún no hayan cobrado el importe de las rentas condonadas en las prorrateas primera y segunda que éstas se hallan a su disposición en la Tesorería de esta Cámara.

Córdoba 6 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Rafael Zamora.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera.

La estancia del canciller Hitler en Roma

El Führer regresa de Nápoles

Roma 6.—Hoy, a las nueve de la mañana, llegó a esta ciudad el Canciller Hitler, que regresaba de Nápoles.

En la estación, engalanada artísticamente, se congregó un inmenso gentío que tributó al Führer una clamorosa acogida.

Al bajar Hitler del tren fué recibido por las autoridades y las bandas de música tocaron los himnos alemán e italiano.

La presencia de Hitler en la plaza de la estación fué acogida con delirantes ovaciones y vitores.

El trayecto hasta el Palacio del Quirinal, estaba cubierto por dos filas de tropas italianas y una gran multitud que no cesaba de vitorear al Führer, a Alemania, a Italia y a Mussolini.

El gran desfile de juventudes fascistas y fuerzas militares

Roma 6.—En homenaje al Führer, se celebró hoy una imponente manifestación de las juventudes italianas y una admirable maniobra de aviación y otra del Ejército de tierra.

Hitler expresó su satisfacción por los dos ejercicios y declaró que estaba admirado de la gran potencialidad guerrera del Ejército italiano de tierra y de aire.

Hitler, con el Rey Emperador y del Duce, visitó la zona antigua de Roma Imperial, donde se efectuó una concentración de 30.000 fascistas, que desfilaron en columna de honor entre las aclamaciones delirantes de la multitud. Luego recorrió en automóvil un frente de 30 kilómetros, y ocupó la tribuna levantada en la Avenida del Imperio.

Hitler tenía a ambos lados a la Reina Emperatriz, las Princesas de Italia, el Príncipe de Piemonte y a otras personalidades italianas y alemanas.

Acto seguido dió comienzo el grandioso desfile organizado en honor del Führer.

En primer lugar desfilaron a paso de parada varios batallones vanguardistas, seguidos de numerosas unidades de las juventudes fascistas, que demostraron una excelente instrucción y disciplina.

A continuación desfilaron marcialmente las fuerzas militares, entre los que figuraban los alumnos de las Escuelas Militares y la Infantería italiana.

El Führer expresó su satisfacción al Rey y al Duce, por aquella fiesta que quedaría para siempre en su memoria.

EDICTO

Don Antonio José de Rueda Roldán, Magistrado, Fiscal del gado de 11 vivienda de esta provincia.

Hago saber: Que siendo el problema de la vivienda de alto interés nacional; cumpliendo instrucciones de la Fiscalía Superior, se invita y requiere el concurso de todos aquellos señores Técnicos de la construcción radicantes en Córdoba y su provincia para que llevados de su reconocido impulso patriótico presenten en el término de tres meses, a partir de la publicación del presente en la Fiscalía Superior o en esta Delegación proyectos de construcción de casas rurales con las características correspondientes adecuadas a esta región.

Iguamente se invita a los ingenieros y más particularmente a los ingenieros sanitarios, con el fin de que en el mismo plazo envíen estudios o proyectos referentes a obras de saneamiento en el medio rural y forma más adecuada para la eliminación de excretos

Hacen referencia unos y otros proyectos a las casas y medios rurales por ser la clases humildes más numerosas y más necesitadas de mejora y perfección en sus condiciones higiénicas de vida y la casa es para el o factor primordial.

Espero que esta invitación sin necesidad de otros estímulos bastará para que los señores Técnicos aludidos pongan al servicio de España su inteligencia y laboriosidad.

Córdoba 3 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Antonio José de Rueda.

AYUNTAMIENTO

AL INTERESADO

Con el fin de hacerle entrega de un documento de su mayor interés, precisa se presente en la Sección de Reclutamiento de este Excelentísimo Ayuntamiento el vecino de esta capital José Jurado Caballero, cuyo domicilio se ignora.

Varias emisoras de Radio, informaban a Alemania e Italia del curso del admirable desfile de las fuerzas guerreras de Italia.

El desfile de los mosqueteros del Duce, se hizo entre las aclamaciones de la multitud.

Les seguían las fuerzas de la policía colonial, los destacamentos de Infantería con ametralladoras y pequeños cañones sobre mulos, batallones alpinistas, guardias de Aduanas y la Infantería de montaña.

Ante la tribuna oficial, se efectuó una admirable maniobra con varias baterías de cañones ligeros, siendo las fuerzas de estas unidades felicitadas entusiastamente por el canciller alemán.

Desfilaron también los carros de combate los tanques orugas, los regimientos motorizados, los batallones equipados para la guerra química y la artillería, con obuses de 150 y pieza de siete toneladas.

Iban así mismo cañones de 15 5, con alcance de más de 20 kilómetros.

Cerraban el desfile las escuadras fascistas y las fuerzas de caballería con lizas y sus bandas de música.

El desfile terminó a las 2'15 de la tarde.

Hitler felicitó al Duce por el maravilloso desfile.

Al regresar al Palacio del Quirinal, el Führer, acompañado del jefe del Gobierno italiano, el gentío que llenaba todas las calles del trayecto les aclamó con entusiasmo indescriptible.

Recepción en el Capitolio

Roma 6.—A la 1'45 el secretario del partido fascista ofreció un almuerzo a los ministros alemanes que acompañan al Führer y a la misión alemana.

Asistieron también los ministros italianos y autoridades italianas y personalidades del partido fascista.

A la 1'15 de la tarde el Führer, acompañado de su séquito marchó al Capitolio, donde se verificó una recepción en su honor, ofrecida por el gobernador general de Roma.

El Führer felicita al secretario del partido fascista

Roma 6. El Führer ha felicitado al secretario general del partido fascista italiano por los admirables ejercicios celebrados ayer por las juventudes italianas que le produjeron profunda impresión y los cuales tendría en su memoria mucho tiempo.

El cadáver de un héroe

Ayer fué traído a nuestra capital el cadáver del maestro nacional y alférez provincial de Artillería don Pablo Estévez López, que dió gloriosamente su vida por Dios y por la Patria.

Los funerales se celebrarán hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del nuevo héroe cordobés que sucumbió defendiendo la dignidad de España.

Central Nacional Sindicalista de España

Delegación local de Córdoba Sindicato de Alimentación

AVISO

De acuerdo con la orden dada por el Excm. señor General gobernador militar de esta plaza, comunicada a esta Delegación por el señor delegado de Orden Público, se pone en conocimiento de nuestros camaradas empresarios afectos a este Sindicato, que el cierre de los establecimientos que se indican será a partir del día de hoy, 7 del corriente, a las horas siguientes:

Bares y Tabernas, a las doce de la noche.

Ventas, a las dos de la madrugada.

Cafés y confiterías, a la una y treinta de la madrugada, quedando prohibido a estos últimos estos establecimientos expendiendo bebidas alcohólicas a partir de las doce de la noche.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Córdoba 7 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado del Sindicato, J. López Redondo.—V.º B.º: El delegado local J. Sánchez.

PERDIDA de una perra pacha blanca con grandes manchas canela en las orejas, cabeza y dorso, en la huerta de la Capilla. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el cuartel de la Remonta (Marrubial).



DEFINICIONES

EL MATERIALISMO HISTORICO, CRISTAL DE COLOR

Todo es según el color del cristal con que se mira. Y el materialismo es un cristal de color materialista que ve a la historia con arreglo a su particular manera. El icterico cree observar que a cuanto ve le nimba el amarillo que él encuentra porque le lleva en las pupilas, no porque exista fuera. El santo comprende el mundo en dimensión espiritual entendiéndolo perfecto y puro; y el ladrón ve por todos los sitios hurtos; y el malvado cree descubrir su misma maldad en todos los corazones; y el ambicioso y egísta cree conocer el alma de la multitud, definiéndola como enredada sólo a satisfacer sus bajos y rastroeros móviles de posesión y de dominio.

El materialismo histórico es eso: un cristal de color. Para el marxismo, que presupone básicamente el materialismo histórico, la humanidad no ha caminado siglo a siglo, sino impulsada por esta sola fuerza: la necesidad. Niega el incentivo del ideal; y el apremio y dictado de la tierra donde se nació, la Patria; y la escuela sobrenatural, que se hinca en carne viciosa, de la fe. Cree que la historia se desarrolló a puro golpe contradictorio de interés de lucha de clases; en misera y reducida concepción de una contienda social, es decir, de situaciones pasajeras, de accidentes de exterioridades.

El alma para el marxista, no tiene lugar, en su concepto materialista de la Historia. No es incomprendible tal actitud. Sangra España; ofrece al mundo los más estupendos hechos de generosidad y heroísmo, y hay aún seres calculadores, precavidos, malvados, que piensan que todo se hace en su exclusivo beneficio y que todo parará en darles más dominación, conquista y potencia. Nada les dice el sacerdote que por halla-se al leal servicio de Cristo pereció asesinado, sin defender otro interés ni tener otra ambición, que la de dar cielos a quienes les aborrecían; nada les dice eso que da sangre y no tiene malicia, que de la milicia sólo conoce vocablos como el de sufrimiento y sacrificio y no el de botín.

Benito Mussolini, el genial precursor de la Edad gloriosa de los pueblos libres de la sumisión al internacionalismo, nos ha entregado una definición y réplica admirable del materialismo histórico. Escuchémosle:

«Semejante concepción de la vida hace que el fascismo sea la negación absoluta de aquella doctrina que constituye la base del socialismo llamado científico o marxista: la doctrina del materialismo histórico, según la cual la historia de la civilización humana sólo se explica por la lucha de intereses entre los diversos grupos sociales y por el cambio de medios y de instrumentos de producción. Nadie niega la importancia de los hechos económicos, descubrimientos de las materias primas, nuevos métodos de trabajo, invenciones científicas; pero es absurdo pretender explicar la historia humana excluyendo todos los demás factores: el fascismo cree ahora y siempre en la santidad y en el heroísmo, es decir, en actos en los cuales no hay ningún motivo económico, lejano o próximo. Niega el materialismo histórico con arreglo al cual los hombres no serían más que aparecen o desaparecen en la superficie de las ondas»

No se puede afirmar la protesta noble a esta actitud grosera ante la vida, con más energía y decisión de lo que lo hizo Italia, ni con valentía y heroísmo mayor que los expresados. En lenguaje de sangre por la España eterna.

Teófilo ORTEGA

Jefatura de la Guardia municipal

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública sin dueño conocido:

Billete del Banco de España, encontrado por Francisco Rivas Torralba. Cartilla militar con una cantidad de dinero en billetes del Banco de España, encontrada por don Antonio Navajas Calderón.

Córdoba 6 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Plato de día: Manos de cerdo a la andaluza.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—Programa extraordinario. Programa doble. Dos importantes estrenos: CORACEROS DE PRUSIA, gran película «Ufa», temporada 1938, con la bellísima estrella Lil Dagover.—LA GRAN VICTORIA DE TERUEL, el documento más importante de nuestra Cruzada, comentado en español.—Entrada en Teruel. Combates en el Albarrá, Singra, Sierra Palomera, etc. Ofensiva general sobre El Muletón y Altos de Coladas, con impresionantes luchas. Ametrallamiento a las trincheras rojas por nuestra aviación, etc.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, a las tres y media, MALAGA.—A las cinco y media, LA MARCA DEL VAMPIRO.—A las siete y media y once noche.—Doble programa: CORACEROS DE PRUSIA y GRAN VICTORIA DE TERUEL.—Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABREJA Teléfono 1750

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—Gran acontecimiento artístico. Espectáculos Modernos CUSTODIA ROMERO, de los que por su parte las atracciones siguientes: PEPITA MOLINA, cantos regionales; CONCHITA BABI, bailes americanos; LOLITA COLOMBA, alma del baile; PAQUITA BABI, Shirley Temple española; RAFAEL ORTEGA, el mago del baile andaluz; CUSTODIA ROMERO «La Venus de Bronce», en sus creaciones y la gran orquesta OROZCO.—Butaca, 3'00.—Grada, 0'50.—Mañana domingo, a las tres y media, EL NOVENO MANDAMIENTO, en español.—A las cinco y media, LOS CONQUISTADORES DEL NORTE, la mejor película de la guerra.—A las siete y media y once. Localidad numerada. «Espectáculo Custodio Romero» y sus seis atracciones.

Cine Alkazar

TELÉFONO 1565

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—La gran producción nacional, editada en los estudios Ballesteros Tona Film de Madrid, UNA MUJER EN PELIGRO, por Antonia Colomé, Enrique del Campo y Castrito.—Butaca, 1'00.—Mañana, a las tres y media, CHARLIE CHAN EN LONDRES, por Warner Oland.—A las cinco y media, GUERRA SIN CUARTEL, en español.—Muy pronto, EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO, HUERFANOS EN BUENAPREST y LAS CALLES DE NUEVA YORK.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—«Ufa» presenta a Marikka Rokk, Ida Wust, Fritz Kampers y Carola Hoi en EL ESTUDIANTE MENDIGO.—Butaca de patio, 2'00 pesetas.—Entradas, 1'00.—Mañana, a las cinco y media, VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (LA CARIOCA).

Homenaje póstumo al Servicio Postal Aéreo general Mola

Suscripción para erigir una monumental cruz de piedra en el lugar en que murió, a causa de un accidente, el invicto general Mola y construir un camino de acceso a la misma:

Suma anterior, 3.584 pesetas. Doña Adelaida Navas del Salto, 5; doña Ana Navas del Salto, 5; doña Dolores Navas del Salto, 5, y don Andrés Raja García, 1.

Relación nominal del personal que compone el Segundo Grupo de Artillería de la 23 División, con expresión de las cantidades que han donado para el Monumento al glorioso general Mola:

Planá Mayor Comandante, don Juan Anguita Vega, 5 pesetas; teniente, don Juan J. Pedraza Cámara, 5; sargentos, don Juan Prieto Romero, 3; y don Antonio Heras Sierra, 3; cabos, Rafael Dávila Cabrera, 1; Rafael Fernández Ruiz, 1; y Manuel García Jurado, 1; artilleros segundos, Juan Fernández Murillo, 1; Antonio González Cabanillas, 0,50; Antonio Cabezas Albarrán, 0,50; Isidro Dorado Delgado, 1; Fernando Basallo Cruz, 1; Rafael Espejo Ramos, 1; Juan Escribano Molina, 1; José Mateo Sojo, 1; Jacinto Mena R. Portal, 1; Francisco Guerra Vera, 1; José López Pino, 1; Guillermo Alcalá Baños; y José Otero Lara, 1.

12ª Bateria del Primero Pesado Capitán, don Antonio Bonet Pascual, 5 pesetas; teniente, don Luis Giraldez Aceves, 5; teniente médico, don Emilio Rodríguez Castillo, 5; alféreces, don Jaime Sastre Masot, 5; y don Pedro Fernández Conradi, 5; brigada, don Guillermo Cáceres Perea, 3; sargentos don Rafael Navas Ahumada, 5; don Angel Martínez Coca, 3; don Rafael Ballesteros Carmona, 5; don Juan Ruiz Franco, 3; don José Peña Ostos, 3; y don Manuel Rodríguez López, 5; ayudador, don Isidoro Nieto Domínguez, 3; cabos, Antonio Varo Jiménez, 1; Enrique Rodríguez García, 2; Florencio Alba Zarallo, 1; Francisco Alberca Madrigal, 2; José Aranda Ortiz, 1; José González Garrido, 2; Juan Aragón Arias, 2,50; Lorenzo Mayén León, 1,50; Mariano Serrano Franco, 5; Narciso López de Cervantes, 1,50; y Rodrigo Barbudo Ortiz, 1,50; corneta, Fernando Largo Rodríguez, 1; artilleros primeros, Francisco Medina Sánchez, 1; José Cantero Gallardo, 1; y Juan Alamillo Gómez, 1; artilleros segundos, Agustín Alcáide Castillo, 2; Ambrosio Ramírez Pérez, 2; Andrés García Plaza, 5; Andrés Martín Gaspar, 2; Angel Cejudo de la Torre, 2; Antonio Benavente Esquina, 2; Antonio Sánchez Rosa, 2,50; Antonio Madueño Barrera, 2,50; Antonio Moya Gutiérrez, 2; Antonio Vilches Abolación, 2; Baltasar Royano Vivas, 2; Bonifacio Parrillo Sabido, 1; Cándido Caballero India, 2; Cloroaldo Palomo Cuadrado, 3; Cristóbal Honor Camacho, 3; Celestino Martín Lozano, 2; Diego Durán Herrera, 1; Domingo Carnero Téllez, 3; Francisco Bonillas Roldán, 1,50; Francisco Giles Díaz, 1; Francisco Paño Molina, 3; Francisco Carpena Calderón, 1; Francisco Marín Palma, 2; Francisco Caballero Tardío, 2,50; Francisco Gómez Rodríguez, 5; Felipe Banda Limón, 5; Genaro Casas González 1,50; Jerónimo Díaz Fernández, 2; Higinio Trujillo de los Ríos, 3; José Aragón Parra, 2; José Janara Nares, 2; José Bellido Jiménez, 3; José Fernández Cortés, 5; José Romero Luna, 2; José Terraza García, 3; José Rodríguez Cruz, 2; José Román de los Santos, 2,50; José Borrillo Forero, 2; José Fernández Andaluz, 2; José Velasco Morales, 2; José Castillo Milla, 2,50; Juan Carabantes Fernández, 1; Juan Rosales Santana, 2; Juan García Ferrer, 2; Juan Almazo Alba, 1; Julián Romero Medina, 2; Leandro Hacha Barranquero, 2; Marcelino Arévalo Medina, 2; Manuel Tristáncho Barragán, 2; Manuel Peña Ostos, 2; Manuel Rodríguez Vázquez, 3,75; Manuel Lagares García, 1; Manuel Revuelta Rodríguez, 2,50; Manuel Zamorano Maderas, 1; Manuel Rodríguez Cereño, 2; Manuel Cruz Palomino, 2; Manuel Fernández Delgado; Miguel Acosta Moyano, 3; Miguel Lechado Gómez, 4; Miguel Vida Pinazo, 2; Modesto Cañada Pérez, 3; Pedro Calde, ra Sánchez, 2; Ramón Ramírez Fornell, 2; Salvador Cobos Muñoz, 1; Salvador García Gálvez, 2,50; Salvador Santaela Marín, 2,50; Sebastián Perea González, 5; Simón Sánchez López, 1; chófers militarizados, Juan Torrejón Posadas, 5; Juan Retamosa Durán, 5; Rafael Alcántara Márquez, 5; y Antonio Mesa Medina, 3.

Suma hasta la fecha, 3.886'75 pesetas. Esta suscripción quedará cerrada el día 30 del corriente.

«QUE EN NINGUN HOGAR ESPAÑOL DEJE DE HABER LUMBRE Y QUE NINGUN OBRERO CAREZCA DE PAN»

Junta Central de Abastos de la Segunda División

A LOS TENEDORES DE GARBANZOS Se recuerda a todos los tenedores de garbanzos del territorio de esta Segunda División, sin excepción alguna, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos antes del día diez del próximo mes de Mayo declaración jurada de las existencias que de este artículo posean.

Se encarece a todos los señores alcaldes y comandantes militares velen por el cumplimiento de este servicio y denuncien a esta Junta cuantos casos de infracciones conozcan, para su sanción más severa.

Sevilla 10 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido,

Servicio Postal Aéreo

El día cinco del corriente dió principio el servicio postal aéreo en el Territorio Nacional y Marruecos Español, admitiendo para su curso: cartas, tarjetas postales, muestras, medicamentos, papeles de negocios, periódicos y Giros Postales, mediante el pago de una sobre-tasa con arreglo a la siguiente

TARIFA TERRITORIO NACIONAL Y MARRUECOS ESPAÑOL

Cartas, 50 céntimos cada 15 gramos o fracción. Tarjetas postales, 50 céntimos cada una. Giros postales, 25 céntimos cada giro. Otros objetos, 20 céntimos cada 15 gramos o fracción.

BALEARES, CANARIAS, IFNI Y CABO JUBI Cartas, 1 peseta cada 15 gramos o fracción. Tarjetas postales, 1 peseta cada una. Giros postales, 0'50 pesetas cada giro. Otros objetos, 0'35 pesetas cada 15 gramos o fracción.

Podrán ser cursados por las líneas establecidas en la actualidad y las que se establezcan en lo sucesivo. Para el servicio internacional, pidan sus tarifas e informes en la Administración de Correos.

LINEAS DE SERVICIOS AEREOS De Salamanca a Sevilla y Tetuán. De Salamanca a Valladolid, Burgos, Victoria y Zaragoza.

De Salamanca a Lisboa y América del Sur. De Salamanca a Marsella, Ginebra, Stuttgart y Berlín. De Sevilla a Larache, Ifni, Cabo Jub y Canarias.

De Sevilla a Málaga, Tetuán y Melilla. De Cádiz a Melilla, Pollensa (Baleares) y Roma.

Esta correspondencia será entregada en mano en las Oficinas de Correos, debidamente franqueada, con los portes corrientes y los de sobre-tasa. Si así lo desea el remitente puede certificar la correspondencia-avión abonando el derecho de certificado, así como darle carácter de urgencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL

El día 15 del mes actual, giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente. Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones. El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

GACETILLAS

LESIONADO CON UN CLAVO En la Casa de Socorro ha sido asistido Jesús Rodríguez Tajuelo de herida contusa en el pie derecho, de pronóstico reservado, cuya lesión se causó al pisar un clavo en los almacenes de Rodríguez Hermanos.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS Número aproximado en el sorteo de ayer: 997. Aproximaciones: 996 y 998. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria en su domicilio del Palacio de la Diputación la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

DEFUNCION Ha rendido la jornada de la vida en esta capital don Rafael Jurado Vacas, jefe de contabilidad de la casa de comercio de don José y don Galo Hernández.

La muerte de dicho señor ha causado gran sentimiento entre sus jefes y amigos. Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia del finado.

UN NIÑO LESIONADO Ayer tarde tuvo la desgracia de caer en la puerta del Gran Teatro el niño de seis años José Sánchez Milla, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la rodilla izquierda de pronóstico leve.

SUSTRACCION DE UN BOLSO A la señorita Consuelo Ribot García le sustrajeron ayer en la iglesia de las Esclavas un bolso que había dejado encima de un banco, ignorando quien sea el autor del hecho.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don G. Arias, 2; don B. Afón, 1; H. Málaga, 1; don B. Feix, 1; Medina Azahara, 1; don J. Carrión, 1; don S. Rey, 1; H. Antituberculoso, 1; a la orden, 1. Total, 10.

Córdoba 6 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Información por Radio

La aviación nacional ha bombardeado los objetivos militares de Valencia.—El jefe del Gobierno de Francia ha asistido a un banquete a Alvarez de Vayo.—Martínez Barrio ha trasladado su residencia a un pueblo cercano a la frontera

La estabilización del franco

Londres 6.—En la Cámara de los Comunes declaró anoche el ministro de Hacienda John Simons, que el Gobierno británico había recibido garantías del de Francia, antes de proceder a las medidas de estabilización del franco.

El Gobierno francés aseguró a los Gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos que sus medidas sólo tienen por objeto coordinar la situación de Francia con la situación económica del mundo. Dió también el Gobierno francés garantías de que ésta sería la última baja que sufriría el franco.

En vista de ello los Gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, se manifestaron de acuerdo con las medidas que quisiera adoptar, estimando que no están en pugna con las estipulaciones del acuerdo monetario tripartita.

Ayer se anunció en París, en forma oficial, que el tipo de cambio del franco sería fijado sobre un tipo de 179 con relación a la libra esterlina.

El tipo no tiene carácter de permanencia y el Gobierno francés, espera poderlo fijar en el futuro alrededor de los 165 con relación a la libra.

Un verdadero marxista

París 5.—El presidente del Sindicato de obreros metalúrgicos de Francia, ha huido con 60.000 francos de la organización sindical.

Junta provincial Reguladora de Abasto de Carne

De interés para los carniceros Se recuerda al gremio de carniceros de esta capital que al establecerse por esta Junta de mi Presidencia los precios a la canal y al público de las carnes de ganado vacuno, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 del pasado Abril, habiéndose de entenderse como carne sin hueso, carne de primera categoría completamente limpia.

Así mismo se recuerda a los industriales chacineros que sacrifican ganado de cerda, la obligación que tienen de disponer para la venta al público el 50 por 100 de los productos del cerdo, pudiendo dedicar tan solo el 50 por 100 restante para embutidos, salazones, etcétera.

Los infractores serán severamente sancionados. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 5 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Eduardo Valera Valverde.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día Hoy: APARICION DE SAN RAFAEL, Arcángel Custodio de Córdoba y San Estanislao, obispo y mártir. Mañana: La Aparición de San Miguel Arcángel.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeador por su ilustre Hermandad, por sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia, costeador por el Excelentísimo señor don Rafael Conde y señora, por sus difuntos.

En la Catedral Hoy, sermón a cargo del canónigo penitenciario don Tobias Varg-s Sáez.

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos números 131 al 222 del cuadro de San Lucas del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia al público con el fin de que los familiares o personas interesadas puedan proceder, durante los quince días siguientes al 6 del corriente mes, a la renovación de aquéllas en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Córdoba 5 de Mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal, El Alcalde, Antonio Coello.

EL SEÑOR Don Pablo Estévez López

Maestro Nacional y Alférez Provisional del Cuerpo de Artillería Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de batalla el día 22 de Abril de 1938

R. I. P. El Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, el Excelentísimo señor gobernador civil, el Excmo. señor alcalde de esta capital y el señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, su Director espiritual, sus desconsolados padres don Antonio Estévez Sáenz, industrial de esta plaza y doña Dolores López Fernández; sus hermanos don Antonio y don Rafael; hermana política doña Aquilina Arendis; tíos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Don Rafael Jurado Vacas

Que a los 47 años de edad, murió ayer, a las 9'30 de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, solicitan de sus amigos y personas piadosas, oraciones como sufragios por el alma del finado.

Los funerales se celebrarán hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio y seguidamente el entierro en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.